

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 15 *COMERCIALIZADORA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS, S.L.*

El Consejo de Administración de COMERCIALIZADORA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS, S.L., de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital ha acordado en su sesión de 2 de enero de 2025, convocar a los señores socios de la Sociedad, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en C/ Moyano nº 8 bajo, CP 12002, Castellón de la Plana, el próximo día 23 enero de 2025 a las 09:00 horas para decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de nombramiento de Consejero para cubrir la vacante por renuncia presentada por uno de los consejeros que forman el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al finalizar la misma.

Derecho de información: Los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, conforme al art 196 del la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón, 2 de enero de 2025.- Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, D. Jesús Ger García.

**ID: A250000110-1**